

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15317** *Resolución de 9 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 249, de 31 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de psicólogo/a clínico/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, subgrupo A1.

Una plaza de técnico/a superior de movilidad, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, subgrupo A1.

Una plaza de técnico/a medio/a de promoción de empleo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, subgrupo A2.

Una plaza de técnico/a medio/a de organización, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, subgrupo A2.

Una plaza de técnico/a medio/a de educación, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 9 de septiembre de 2022.–El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.